

Técnicos de Instituciones Penitenciarias (Juristas/Psicólogos) MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de 26 de diciembre de 2023, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidad de Juristas y Psicólogos/Psicólogas

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/12/29/pdfs/BOE-A-2023-26658.pdf>

Plazas:

23 PLAZAS JURISTAS

32 PLAZAS PSICÓLOGOS/AS

Titulaciones y requisitos:

La correspondeinte a la categoría que se oposite.

Tasas:

31.10 €

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Los interesados dispondrán de un plazo de presentación de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» (29/12/2023)

PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

Según lo dispuesto en el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos (BOE de 31 de marzo), las solicitudes se presentarán por vía electrónica. La presentación de la solicitud por vía electrónica se realizará haciendo uso del servicio Inscripción en Pruebas Selectivas del punto de acceso general (<http://administracion.gob.es/PAG/ips>), siguiendo las instrucciones que se le indiquen, siendo necesario identificarse mediante la plataforma de identificación y firma electrónica cl@ve, en cualquiera de sus modalidades

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.